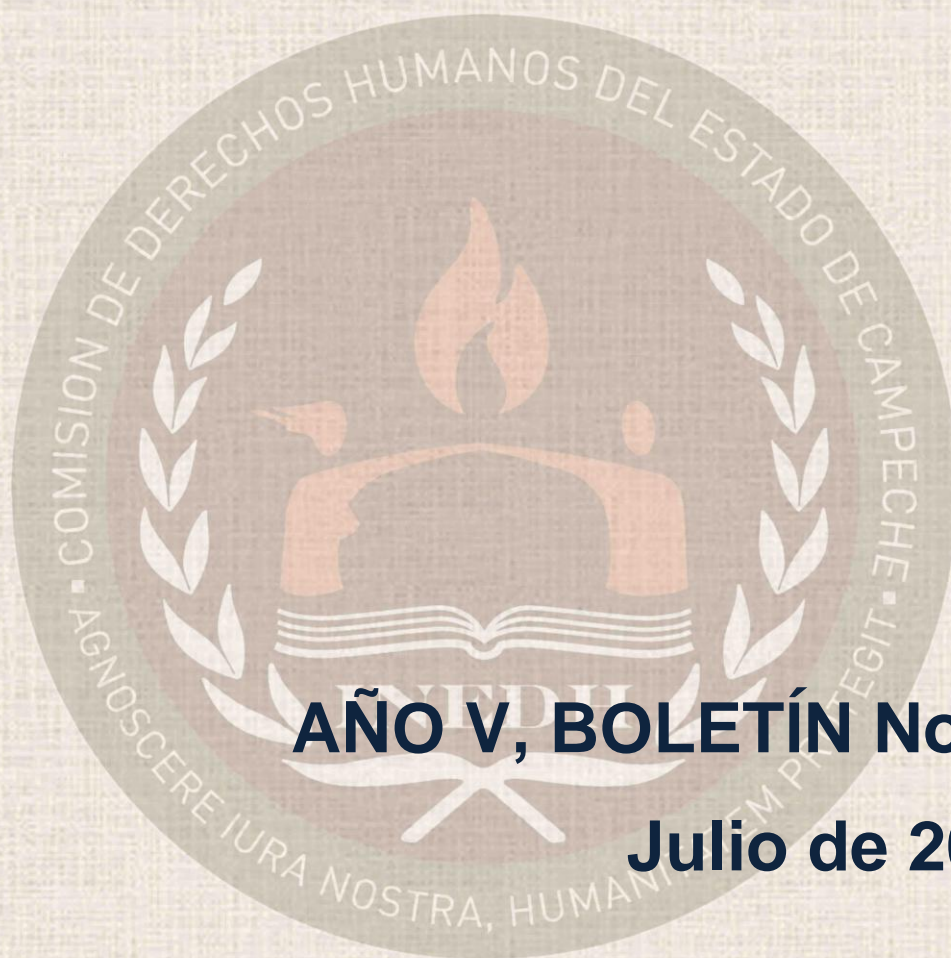


Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de CAMPECHE



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



AÑO V, BOLETÍN No. 49

Julio de 2013.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



SUMARIO.

	Página
Editorial. “El Derecho a la Diferencia, Inherente a la Condición Humana, en Términos de Igualdad”	4
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	7
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	7
Diplomado: “Derechos Humanos y Grupos Sociales en Situación de Vulnerabilidad”	7
Programa de Capacitación.....	9
Taller: “Dignidad Humana y Derechos Humanos”	9
Conferencia: “La Seguridad Pública y el Derecho a la Libertad Personal”.....	9
Taller: Herramientas para la Formación de la Personalidad del Capacitador”	10
Programa de Atención a Menores de Edad.....	11



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Pláticas: “Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños Indígenas”	11
Pláticas: “Derechos de los Integrantes de Comunidades Indígenas”	11
Programa de Divulgación	13
Plática: “Derechos de los Integrantes de las Comunidades Indígenas”	13
¡Enlázate!... a los Trabajos Académicos	14
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos	15



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EDITORIAL.

“EL DERECHO A LA DIFERENCIA, INHERENTE A LA CONDICIÓN HUMANA EN TÉRMINOS DE IGUALDAD”.

Tras 67 años de lucha contra el racismo, 27 años en prisión y cinco años como jefe de Estado, Nelson Mandela padre de la Sudáfrica multirracial, es uno de los personajes más relevantes del siglo XX, cuya tenacidad, y compromiso con la justicia, democracia y la igualdad, lo han convertido en un admirado y respetado ícono mundial.

Mandela inspiró uno de los mayores movimientos sociales a favor de los derechos humanos, logrando atraer la mirada internacional hacia la Sudáfrica del Apartheid, un régimen de casi 80 años, que prohibía la mezcla de razas entre mestizos, indios y negros, negándoles el derecho al sufragio y el vetó para asumir cargos en la administración pública.

Este sistema de discriminación racial legalizado en Sudáfrica, fue observado en el programa de las Naciones Unidas, desde su instauración en 1948, motivo por el que emprendió una lucha de eliminación contra el Apartheid, señalando a los países el carácter inhumano de su régimen, legitimando la resistencia popular, así como diversos boicots contra el Apartheid, en muchas de sus esferas.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



En 1990, el presidente de Sudáfrica, Frederik de Klerk, por presión internacional, tomó varias medidas, entre ellas, la liberación del revolucionario sudafricano Nelson Mandela, preso desde 1964, por luchar contra la política segregacionista. En junio de 1991, tras derogar la última ley del complicado entramado legal del Apartheid, la población negra recupera sus derechos civiles y políticos, proceso que culminó con la llegada de Nelson Mandela, a la presidencia de la República de Sudáfrica, en 1994, convirtiéndose en el primer mandatario de color, de ese país.

Es por ello, que en reconocimiento a su contribución sobre la cultura de paz y la libertad que ha cultivado a lo largo de su vida, la Asamblea General de las Naciones Unidas, decide en 2009, proclamar los días 18 de julio, como “Día Internacional de Nelson Mandela”, mediante la resolución 64/13, documento en el que se reconocen los valores de este promotor dedicado al servicio de la humanidad, mediante su labor humanitaria en los ámbitos de la solución de conflictos, las relaciones interraciales, la promoción y protección de los derechos humanos, la reconciliación, la igualdad entre los géneros, los derechos de los niños y otros grupos vulnerables, así como la defensa de comunidades pobres y subdesarrolladas, reconociendo también, su contribución a la lucha por la democracia a nivel internacional y la promoción de una cultura de paz en todo el mundo.

La Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, aprobada por la UNESCO en 1978, es un instrumento imperativo que prohíbe que factores geográficos, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales, motiven un derecho de



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



dominio o eliminación de cualquier grupo social, por diferencias supuestas sin fundamento alguno, contrarias a los principios morales y éticos de la humanidad.

Bajo estos principios, ha de reconocerse que los grupos étnicos en México, han sufrido por siglos una violencia estructural que se deriva de la desconsideración que se les tiene como personas, pueblos y comunidades con dignidad y derechos plenos, quienes históricamente se les ha violentado, mediante la explotación y subordinación desde la época Colonial. Hoy día sus altos niveles de pobreza, sus precarios niveles de salud y educación, y su inserción en ocupaciones de bajos ingresos, han sido efecto de una sociedad dominante que les excluye y niega su derecho a la igualdad basado en la diferencia, y el reconocimiento a la diversidad de formas de vida.

Ante ello, el Comité de Naciones Unidas contra la Discriminación, ha recomendado al Estado mexicano, señalando su especial preocupación por las condiciones en que viven los pueblos y comunidades étnicas, su falta de acceso a la justicia ante una cultura y sistema jurídico que les es ajeno; su exclusión de la participación en el gobierno y en la dirección de los asuntos públicos de cualquier nivel y la omisión de ser consultados cuando sus tierras y sus recursos van a ser afectados por concesiones del gobierno.

Es así que la discriminación racial va ocupando paulatinamente reconocimiento como una de las asignaturas pendientes en la agenda social y cultural del país, junto con la pobreza, la desigualdad y la exclusión, hacer conciencia sobre la diferencia inherente a la condición humana, es un papel que nos corresponde a todos, como individuos, familias, y comunidad, definida por una cultura que nos identifica y permite vivir en sociedad.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PRÓXIMAS ACCIONES.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS

**DIPLOMADO: “DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS SOCIALES EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”.**

Los días: 5 y 6 de Julio de 2013.

El 13 de abril, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, a través de su Órgano Académico, el Instituto de Estudios en Derechos Humanos, inicio el Diplomado “Derechos Humanos y Grupos Sociales en Situación de Vulnerabilidad”, el cuál concluye este mes con la impartición de los dos últimos módulos, a cargo de servidores públicos de este Organismo.

Cabe destacar que el alumnado de este Diplomado, estuvo integrado por servidores públicos, representantes de ONG’s, estudiantes y docentes de diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Campeche, así como público en general, cuyo interés se manifestó a los largo de los módulos impartidos.

- ❖ **Módulo X.-** “Los Derechos Humanos de los Usuarios de los Servicios de Salud y de las Personas con VIH y/o SIDA”; dirigido por la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Ombudsman de la CODHECAM.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



- ❖ **Módulo XII.**- “Los Derechos Humanos de los Migrantes y Refugiados”, a cargo del Lic. Gerardo Enrique Palma Muñoz, Contralor Interno de la CODHECAM; concluyendo con la conferencia “La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos”, por la Directora General del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, la Mtra. Inés Concepción Duarte Reyes.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

TALLER:

“DIGNIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS”.

Fechas: 2, 3 y 4 de Julio de 2013.

Público receptor: Personal del Tribunal Colegiado de Circuito.

Lugar y hora: Sala 1 del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, ubicado en Calle 10, No. 206, Barrio de Guadalupe, en San Francisco de Campeche, Campeche, en horario de 17:00 a 20:00 hrs.

CONFERENCIA:

**“LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL DERECHO
A LA LIBERTAD PERSONAL”.**

Día: 10 de Julio de 2013.

Dirigida a: Personal de la Policía Estatal Preventiva, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, en el Estado.

Lugar y hora: En las instalaciones de dicha Secretaría, ubicada en Av. López Portillo por Av. Lázaro Cárdenas s/n, de 11:00 a 13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TALLER: “HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL CAPACITADOR”.

Día: 12 de Julio de 2013.

Dicho taller, estará dirigido al personal del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, mismo que será impartido por servidores públicos adscritos al área de la Coordinación de Capacitación, de este Órgano Académico, el cual tiene como objeto, brindar herramientas conceptuales y actitudinales que faciliten la transmisión de conocimiento en materia de Derechos Humanos.

Lugar y hora: En las instalaciones del INEDH, ubicado en calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe, San Francisco de Campeche, Campeche, de 12:00 a 15:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES DE EDAD.

PLÁTICAS:

“DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS
INDÍGENAS” y

“DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE COMUNIDADES
INDÍGENAS”, (actividades simultáneas).

Público al que se dirige: Alumnos y padres de familia, de diversas escuelas de nivel básico, de acuerdo al siguiente cronograma:

A cargo: del personal de la 4ta. Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Centro educativo	Plática	Público receptor	Fecha	Hora
Localidad: Bel-ha, del Municipio de Calakmul, Campeche.				
Escuela Primaria “Justo Sierra”, T.V.	“Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños”.	Alumnos	2 de julio de 2013.	de 16:30 a 18:30 hrs.
	“Derechos de los Integrantes de Comunidades Indígenas”.	Padres de familia y población en general		de 17:00 a 18:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Localidad: Dos Naciones, del Municipio de Calakmul, Campeche.

Escuela Primaria Indígena "Doce de Octubre", T.M.	"Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños".	Alumnos		de 9:30 a 10:30 hrs.
	"Derechos de los Integrantes de Comunidades Indígenas".	Padres de familia y población en general	3 de julio de 2013.	de 10:30 a 11:30 hrs.
Telesecundaria No. 102, T.M.	"Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños".	Alumnos		de 9:00 a 10:00 hrs.

Localidad: El Once Mayo, del Municipio de Calakmul, Campeche.

Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón", T.M.	"Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños".	Alumnos		de 12:00 a 14:00 hrs.
	"Derechos de los Integrantes de Comunidades Indígenas".	Padres de familia y población en general	3 de julio de 2013.	de 13:00 a 14:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Localidad: El Once de Mayo, del Municipio de Calakmul, Campeche.

Escuela Primaria Indígena "Manuel Crescencio Rejón", T.M.	"Derechos y Responsabilidades de las Niñas y los Niños".	Alumnos	de 9:00 a 12:00 hrs.
	"Derechos de los Integrantes de Comunidades Indígenas".	Padres de familia y población en general	4 de julio de 2013. de 10:00 a 11:00 hrs.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN.

PLÁTICA:

"DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS".

Día: 3 de Julio de 2013.

Impartida a: Habitantes del poblado General Manuel Castillo Brito, en Calakmul, Campeche.

A cargo: del personal de la 4ta. Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Lugar y hora: Cabecera Municipal de dicho poblado, en horario de 15:00 a 17:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



¡ENLÁZATE!...

A LOS TRABAJOS ACADÉMICOS

A efecto de brindar un mejor servicio electrónico, ponemos a disposición el link de cuatro trabajos académicos elaborados por egresados de este Órgano Académico, los cuales pueden ser igualmente consultados en la biblioteca de este Instituto.

Autoria

Tesina

PECH CANTARELL, Tzintli Stephanie.

“La Presunción Fiscal en la Determinación de Ingresos a los Contribuyentes Auditados como Violatoria de Derechos Humanos”.

PINZÓN PECH, José Alberto.

“La Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Caso Atenco: Retardo en la Impartición de Justicia”.

REYES RODRÍGUEZ, Jessica Marisol.

“El Programa de Apoyo Alimentario de la SEDESOL y su Eficiencia frente al Derecho Humano a la Alimentación”.

RODRÍGUEZ CANTÚ, José Abelardo

“La Falta de Legislación Federal en Materia de Justicia para Adolescentes, Viola Derechos Humanos”.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 11 de julio.** *“Día Mundial de la Población”.*
- 18 de julio.** *“Día Internacional de Nelson Mandela”.*
- 30 de julio.** *“Día Internacional de la Amistad”.*



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

www.codhecam.org

*Tus opiniones y sugerencias son importantes
escribenos al correo:

servicio_bibliotecario_inedh@hotmail.com